

CONSEJO DE VINCULACIÓN

El Consejo de Vinculación es la instancia académica de comunicación y orientación formal entre la Universidad y su entorno; se integran en cada unidad académica con la representatividad de cada uno de los programas educativos de licenciatura y posgrado, o áreas de investigación que se atiendan, y por miembros seleccionados entre los representantes de los sectores social, público y privado, de egresados de la Universidad y de colegios y asociaciones de profesionales. (Artículos 28 y 29 del Estatuto General de la Universidad Autónoma de Baja California).

[**Miembros del Consejo de Vinculación 2019-2021**](#)

[**Minutas del Consejo de Vinculación**](#)